

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266100059211



Bogotá D.C. 20-02-2026

Señor (a)

ANONIMO

Dirección: No. Registra.

Teléfono: No. Registra.

Correo: andrewgcp26@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado IDR No. 20261800077422 y radicado SDQS No: 869252026

Cordial saludo:

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD recibió la comunicación con el radicado del asunto, en la cual refiere:

“(...) ES EL COLMO EL ABANDONO QUE TENEMOS EN EL PARQUE GILMA JIMENEZ EN KENNEDY. LAS CANCHAS DE BALONCESTO ESTAN INSERVIBLES, LLEVAMOS MAS DE UN AÑO CON LOS AROS DAÑADOS Y, AUNQUE LE HEMOS DICHO MIL VECES A LA ADMINISTRACION, NO LES DA LA GANA DE ARREGLAR NADA. LE PEDIMOS AL IDRD QUE HAGA PRESENCIA Y VERIFIQUE ESTO, ¿PORQUE NOS ESTAN NEGANDO EL DERECHO AL DEPORTE Y EL PARQUE SE ESTA CAYENDO A PEDAZOS? (...)”.

Una vez revisada la información y realizada la verificación correspondiente por parte del equipo técnico de esta Subdirección, se informa que el IDRD ejecutó las actividades de mantenimiento correctivo necesarias para restablecer las condiciones funcionales de las canchas de baloncesto, incluyendo la reposición y ajuste de los aros, así como la revisión de sus estructuras de soporte, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y uso.

Estas intervenciones hacen parte de las acciones de mantenimiento rutinario y correctivo que adelanta la entidad para conservar la infraestructura deportiva en óptimas condiciones, promoviendo espacios seguros, funcionales y dignos para la práctica deportiva y el aprovechamiento comunitario. Como soporte de las actividades realizadas, se anexa el respectivo registro fotográfico.

Adicionalmente cabe resaltar que la entidad realizó en los anteriores meses los mantenimientos del gimnasio al aire libre dejando en buenas condiciones y funcionamiento.

Página 1 de 3

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Lamentamos los inconvenientes generados durante el tiempo en que se presentó la afectación y reiteramos nuestro compromiso con el mantenimiento y mejoramiento continuo de los escenarios deportivos al servicio de la ciudadanía.

Cordialmente,



GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA

Subdirector Técnico de Parques (E)

Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Diego Camilo Corredor Camacho - Área Administración de Escenarios

Proyectó: Diego Camilo Corredor Camacho - Área Administración de Escenarios

Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez Profesional Especializado grado 11 Área Administración de Escenarios

Liliana Bastidas Linares-Abogada-Subdirección técnica de parques

Aprobó: Gabriel Ernesto Lagos Medina - Subdirector Técnico de Parques (E)